

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0/50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0/30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00 »
Extranjero, trimestre. 9'00 »
Número suelto. 0'05 »
» atrasado. 0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 »

La manifestación de Albóx

De propósito no queríamos decir nada de la política del distrito de Vera por las circunstancias en que nos ha colocado el avance del encasillado del ministro de la Gobernación.

Como este aspecto de la política puede influir notoriamente sobre nuestro porvenir, y este ha de decidirse en breves horas, dejamos la cuestión grande que afecta á la provincia con relación á la candidatura del señor Barcia, para ocuparnos del malestar grandísimo que sienta el pacífico vecindario de Albóx por los incalificables desmanes que á diario cometen los amigos del señor Giménez Ramírez.

El abuso de autoridad constantemente manifestado por unas autoridades que desgraciadamente están en ayunas de toda cultura, es totalmente inaguantable, y sobre todo cuando en ese vecindario hay gran número de vecinos que ostentan títulos académicos y otros que sin tenerlos gozan fama de ilustrados.

Ni las unos ni los otros, figuran al lado del representante del señor Giménez, que sin que tratemos de ofenderle, es de los alcaldes que más se aproximan al tipo español del monterilla tradicional, que todo lo ayasalla fiado en la fuerza que gobiernan débiles é injustos ponen en manos torpes á devoción de inteligencias poco cultiyadas.

El lunes salió todo el pueblo en pública manifestación para protestar de que una perción de forasteros que á falta de hijos del país desempeñan cargos que resultan odiosos cuando los directores de esa política no aspiran á resolver idealidades, sino á satisfacer apetitos casi siempre bastardos.

Las cuentas municipales no se rinden, no quiere el alcalde dar cuenta de sus gestiones porque á su espalda hay un diputado á Cortes que lo ampara y un presidente de la Diputación que le anima.

Las indecisiones del Ministerio de la Gobernación sumadas con el desdoro y el cinismo de los caciques de los pueblos de Vera, son las principales causas del envaletonamiento que ha degenerado en acometividad contra nuestros correligionarios.

Nosotros no podemos aconsejar á nuestros amigos, que respondan con las mismas armas, porque entusiastas y convencidos de nuestra misión política, no hemos de proponer por nada la realización del derecho.

Dejemos la arbitrariedad y la fuerza brutal, para los caciques. Si la suerte nos favorece con la intervención de algún diputado reformista en nuestra provincia, han de ver esos pueblos como para administrarse honrada y desinteresadamente no tendremos que apelar á la violencia. Las leyes regularán toda la obra administrativa y política, y los ciudadanos no tendrán que sufrir ni vejaciones ni injusticias, ni siquiera

aquellos que violentando sus conciencias, perjudican sistemáticamente á nuestros amigos.

No tengan temor nuestros correligionarios que todaviano hay razón para desmayar.

El sol de la justicia, confiamos en que ha de brillar bien pronto en el horizonte.

Los mochuelos de la política levantina, se esconden entonces en las cavernas, huyendo de la luz.

Nuevo periódico

Ayer se presentó en este Gobierno civil un escrito solicitando el oportuno permiso para la publicación de una revista semanal titulada "Patria y Poesía", que dirigirá nuestro querido amigo don Fernando S. Estrella. Dada la cultura y afición á las bellas letras del señor S. Estrella auguramos un gran éxito al nuevo periódico al que deseamos vida perdurable.

Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar, á nuestro amigo y correligionario de Turre, don Felipe Cuadrado.

Se encuentra muy mejorada la esposa de nuestro querido amigo don Bernardo Viciado.

Desde Barcelona

Noticias de la prensa

En la "Vanguardia", diario de mayor información de Barcelona, acaba de leer el siguiente telegrama de su corresponsal en Almería.

«Las noticias que circulaban sobre la cesión de la línea del Sur de España, se han confirmado oficialmente. Ayer se firmaron en Madrid las negociaciones á favor de una Compañía norteamericana, que según se asegura emprenderá la explotación de las minas de Granada y Almería. La noticia ha causado gran júbilo. Las negociaciones las realizó el capitalista belga Humberto Meermans albacea testamentario de don Ibo Bosch.»

Si como es de creerse, confirman las noticias que tracribimos, Almería estará de enhorabuena que ya era tiempo de que esta bella y noble ciudad disfrutase de las consideraciones que la diosa fortuna facilita á los pueblos privilegiados.

Para los que en Almería hemos vivido algunos años y hemos compartido de las vicisitudes y quebrantos de la vida, y luego muy lejos, no cesamos de recordarla ni un momento, porque é niños siempre en su hidalguía á ella confiamos nuestros más puros anhelos, forzosamente nos vemos obligados á compartir ahora este regocijo, porque regocijo y no pequeño ha de ser para Almería al verse al fin desligada para siempre de la odiosa servidumbre de una Compañía ferroviaria que en vez de engrandecerla como era lo natural y lógico, ibala conduciendo, poco á poco á la ruina y al desprestigio ante los ojos del resto de España.

El ferrocarril que en un día fué la esperanza y alegría de una provincia abandonada, trocóse más tarde en guillotina para ahogar sus aspiraciones redentoras, pues sabido es que desde hace años, este ferrocarril viene siendo el mayor obstáculo para el engrandecimiento moral y material de la región. No ha podido existir otro enemigo más poderoso que esta Compañía del Sur de España. Con lo caro de sus tarifas de transporte, con un material móvil de tracción detestable y un personal técnico poco avezado en tales menesteres (pues el que esto escribe puede dar fe de la ineptitud de la mayor parte de los técnicos

y jefes de servicio, por razones poderosas) y á más repulsa indiscreta de don Ivo Bosch en sus últimos días, daba lugar esta Compañía á que todos creyésemos que había sonado la hora de que Almería se inscribiera en el padrón de los difuntos.

Aun que tarde, llega á tiempo tan fausta nueva, y espero, como amante de Almería, que la Sociedad norteamericana á que la "Vanguardia" se refiere levante el prestigio decaído de ese Ferrocarril y con ello, se leccionando á todo el personal inútil que como parásito insociable devora el presupuesto de la Compañía, implan un régimen más igualitario designando para los cargos de responsabilidad á aquellas personas que con méritos suficientes prueben, sin adulación, que saben su cometido. Este es el medio más eficaz para que el Ferrocarril del Sur de España consiga ponerse á la altura de que por su gran recorrido es merecedor.

F. RAYA COZAR

Barcelona 12 2 1916.

Madrid

Hablar por decir algo

Hoy es uno de esos días que sin ganas quiero decir algo, acaso el afán de no perder la costumbre sea lo que me mueve á saludaros desde mi tribuna.

Padiera decir os, ya que conozco á grandes rasgos la lucha que «nuestros» políticos sostienen por librarse de una nueva invasión cunera en la próxima etapa parlamentaria, cosas que si bien no son nuevas, dicen mucho de las pasioncillas que en constante actividad tienen á los próceres políticos provincianos; pero desisto de ello, no gusto de enojos, soy un buen chico y no quiero que digais que mojó la pluma en bilis. Sin embargo no puedo sustraerme á la tentación de un consejo.

En esta Corte, aunque no lo creais se sabe todo y con la rapidez del rayo si ello es una noticia que por su especial índole puede beneficiar la gestión de algún zángano. Digo esto, a propósito de ciertos revuelos que en los círculos políticos producen nuestros acaloradas discusiones en elegir los candidatos almerienses que han de luchar frente al encasillado si el correspondiente á gentes extrañas á la patria chica. Conveniente sería depusierais todo enfado y egoísmo en tales menesteres, para que vuestras campañas de reivindicación, se recomendasen por sí mismas, con objeto de que el legítimo fin que perseguís fuera de tan grande fuerza, que él solo bastara para aplastar todas las argucias. Más témome mucho de ello y no soy persona que b' a one de escéptico.

En cierta ocasión, llegó una como especie de compañía de cómicos de la legua á un pueblecito costero sobre las agüas del Mediterráneo.

Cuenta la tradición que el director de aquel elenco y el maestro de escuela del lugar se felicitaron mutuamente y brindaron más de una vez con copas del añejo en honor del zazar que juntos habíalos, después de una gran temporada en que el uno no había sabido del otro.

Al día siguiente, llegó uno en que la compañía anunció al público una solemne función en grandes carteles y al director ocurriósele regalar á su antiguo camarada cuatro localidades; más como el maestro por ser soltero y carecer de parentela en el pueblo bastábale con una, decidió regalar las tres restantes á sus discípulos, y conforme lo pensó, así lo hizo.

Terminadas las clases del día en que por la noche habíase de representar en el teatro la gran función, el maestro anunció desde su poltrona la posesión de tres localidades y expuso á la consideración de los alumnos la elección de tres de ellos que á gusto de todos le acompañasen; y aquí fué troya, aquello parecía un camino de Agramante,

algunas veces, manotadas, chillidos, una algazara estrepitosa, nadie se conformaba con lo que exponía otro, todos argüían el mismo derecho para ser elegidos, y ante ello, el maestro con ironía y sarcónicamente dijo: En vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo y que los descontentos han de ser forzosamente en mayor número que los halagados, dispongo dejar sin efecto esta elección; y acto seguido y ante la estupefacción de los chicos el maestro hizo pedazos las localidades, objeto de la discordia...

Este cuentecillo inofensivo y vano no estaría de más que «nuestros» políticos lo aplicasen á su actuación, porque aunque b' a a, encierra su filosofía.

JOSÉ CAPARRÓS

D. Fernando de Cózar

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en su domicilio el catedrático de Literatura de este Instituto don Fernando de Cózar Cámara.

Nuestro querido amigo vivía completamente solo pues su esposa é hijos se encontraban en Baeza con motivo de asuntos de familia. Como de costumbre el señor Cózar llegó á su domicilio después de las 12 de la noche y se dispuso á trabajar, pues en su mesa de despacho había apuntes recientes.

Indudablemente se indispuso y trató de acostarse, pero se conoce que su estado era tan grave que no pudo desnudarse echándose vestido en la cama.

Sus alumnos esperaron inútilmente que llegara á clase, en el día de ayer, donde se desconocía el triste fin del distinguido profesor.

Los vecinos del cuarto bajo que sostenían buenas relaciones con el señor Cózar extrañando no hubiese bajado para ir á clase, llamaron repetidas veces á la habitación y como no contestara nadie dieron cuenta al juzgado.

Personado el señor Caplin con el escribano y el médico forense, encontraron el cadáver del señor Cózar sobre su lecho, sin observar nada de violencia, lo que demuestra que la muerte sobrevino á los pocos instantes de echarse en la cama.

A las dos se dió conocimiento al director del Instituto señor Callejón, á quien concedió permiso el señor juez para hacerse cargo del querido compañero.

A los pocos minutos fueron llegando a la casa mortuoria todos

sus compañeros de claustro, acordando telegrafiar a la familia, disponiendo al mismo tiempo lo necesario para el entierro.

El señor Cózar, pertenecía al partido reformista, y era un entusiasta de esta política.

Estaba en posesión del título de abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Había sido mas de 20 años Auxiliar de Letras en el Instituto de Baeza, y hace unos tres años que desempeñaba la cátedra de Literatura de este Instituto.

Descanse en paz el querido correligionario y culto catedrático.

Vida municipal

Un oficio

El gobernador civil ha trasladado á la alcaldía un oficio del director general de Comercio Industria y Trabajo interesando que la inspección de Sanidad de este puerto se le facilite por las autoridades locales adecuada, por ser insuficiente el que en la actualidad tiene.

Para reclamaciones

Encuéntrese expuesto al público por quince días el padrón de carruajes para que puedan los interesados hacer las reclamaciones que tenga por conveniente.

Comisiones

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de festejos, aguas y cementerio, despachando varios asuntos que había pendientes de resolución. Por falta de número no han podido reunirse las de Hacienda y carruajes, que también estaban citadas para hoy.

Multas

Por infringir los ordenanzas municipales han sido multados en dos pesetas los carteros Manuel del Pato, Rafael Jurado, Pablo Saldaña Arcos y José López Cañadas.

El Contingente provincial

Desde hace bastante tiempo nos venimos ocupando de la difícil situación porque atraviesa la Diputación provincial, con motivo de no ingresar los Ayuntamientos de la provincia las cantidades á que viene obligados, por Contingente provincial. Al llegar el digno Gobernador civil de esta, don Luis Moret, empezó á trabajar y trabajando continúa con noble empeño por normalizar la vida administrativa de la Diputación. El asunto es más difícil que parece, y de ello debe estar convencido el señor Moret y Catalá, que se habrá hecho cargo de la organización y del régimen de nuestros Ayuntamientos que solo se preocupan

de molstar al contrario con repartimientos dejando entre tanto incumplido los deberes más sagrados, como son los de ayudar el sostenimiento de los Establecimientos de Beneficencia cuya existencia es imprescindible y necesaria para mitigar los dolores y las miserias de pobres gentes que la desgracia les hizo ponerse al amparo de la caridad provincial.

Fero todo esto bien poco interesan á esos Ayuntamientos, de nada sirve que el gobernador pida y suplique, nada le importa no cumplir con lo prevenido, si en cambio cuenta con la influencia del diputado provincial, y este con la del diputado á Cortes, para hacer que no se moesten á sus Ayuntamientos con el cumplimiento de deber.

Aquí es nuestra organización, así funcionan los municipios, y esa es la labor "meritísima" que realizan los diputados para poder exigir la reelección de sus cargos.

En estas circunstancias tan difíciles, la labor que realiza el Gobernador civil no ha de ser tan satisfactoria, como él y todos deseamos, pero á pesar de esto nosotros confiamos en la primera autoridad civil, siempre dispuesto á proseguir en su campaña de moralizar la vida de la Diputación provincial, puesto que para ello tiene lo necesario, que es la voluntad, y si no lo consiguiera su gestión sería siempre digna de alabanzas, y en cambio esto constituiría una vergüenza para los diputados provinciales, puesto que en la forma que está organizado los municipios de la provincia, ellos son los únicos responsables de lo que sucede con el Contingente provincial, y á ellos combatiremos con la dureza que el caso requiere.

Los asilados comen hoy, porque el Gobernador civil, ha garantizado el pago á los abastecedores y en cambio nuestros padres provinciales, se entregan al comentario del encasillado, en las tertulias de los cafés, después de todos ellos dirán que eso de que los asilados se mueran de hambre, no tiene importancia, lo importante aquí es saber quien serán los diputados á Cortes, y si contarán con el apoyo de estos, para seguir ostentando en sus tarjetas el hermoso título de "diputado provincial".

¡Risum teneatis!

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Carmen López Cruz y Fernando Guiño de Serra.

DEFUNCIONES

Rafael Alonso González, Rosalío López Estrada y Isabel Cruz Navarro.

MATRIMONIOS

Francisco Ojeda Garmona con Maria Manuela Medina Martiquez.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofelia 28 pral

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofelia 28

El Río de la Plata

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

PRECIO FIJO.--TEMPORADA DE INVIERNO DE 1915-1916

SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, enties y damascos para cohechos, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines y tapabocas de lana, astrakan, y pizinos tapetes de yute, paño y cañamazo.

Mosquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encage inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para críptanary, equipas de novia, corsets últimas creaciones de la moda, sostenes gran novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, corinas de tul y encage, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para tutos, cambay inglés, géneros para corsés, piques, mantones de peso y cañete, tiras bordadas, trages de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, estrakanes, peluchs, velos y mantillas de chautilly y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelerinas, japonecas, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakan, para niños, y otra infinidad de artículos. Gabanes y pelizas para caballeros y niños á precios increíbles. En cuellos y mangos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trajes de caballeros, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que despues de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTÍCULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que valian	15 pesetas á	5 pesetas	Buandías finas de pirineos.	1
» » cuello terciopelo y bordado.	10 »	7 »	Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.	13
» » paño dos caras y bordado.	25 »	8 »	Blusas de punto para señora.	3
» » superior	145 »	15 »	Chales lana y seda fioco marabi.	15
» » Rico terciopelo torro seda y buenos adornos.	145 »	25 »	Pelizas de buen paño.	7'50
Pañuelos jaretón blancos para señora, la docena.		00'90 »	Chales todo seda fioco marabi.	27'50
Vellos tal cen cenefa.		1 »	Chales todo seda fioco felpilla.	30
Cuellos de hilo varias formas, tres por		00'25 »	Stores batista bordados con aplicaciones de tul.	4'50
lezas de holandá fina.		3'50 »	Camisetas rusas para caballero.	1
			Colchas de seda grandísimas.	45

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores

A VISO IPORTANTE

Tenéis el honor de participar a nuestra distinguida clientela de pañería, que para el mayor comódidad, y en beneficio de la misma no hemos emitido gasto ni sacrificio alguno para mantener con todas las exigencias requeridas por la moda de esta temporada de SASTRERIA a cargo de un reputado cortador madrileño, y dectos de por: enel necesario y com: petente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señores y niños, como tambien uniformes militares y trajes de sport.

GARANTIZAMOS LA CONFECCIÓN Y BUEN GUSTO DEL CORTE

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

Juan Vera Fernández.

EXISTENCIAS

45 hombres y 2 mujeres.

Instrucción pública

Escuela Práctica Graduada

Se ruega a los padres de los alumnos y a cuantas personas quieran contribuir, como socios protectores, al sostenimiento de la benéfica institución que se organiza; se sirvan asistir a la reunión que se celebrará el sábado 19 de los corrientes, a las 3 de la tarde, en el local escuela, Normal de Maestros, para constituir la Mutualidad escolar, cuyo reglamento fué ya aprobado por el señor Gobernador civil.

Almería 17 Febrero 1916. Los fundadores.—Guillermo Blasco, Regente.—José Brocca, Profesor del Grado Superior.

De la Sesión Administrativa

Se devuelve a don Serafín Baudin, Maestro de Juro, anejo de Antas, la cuenta de material de adultos que remite, porque en la falta la fecha y la firma del interesado.

Se remite al Alcalde de Fines un título administrativo, nombrando maestra sustituto de aquella escuela a don Antonio Serrano Alonso. Este es el primer título de esta provincia que, de acuerdo con las últimas disposiciones, ordeno poner al interesado en posesión de su destino sin necesidad de las diligencias de Cumpase y Decreto de la Junta Local.

El Alcalde de Serón comunica que, el día 11 del actual, cesó doña Remedios Jimenez Martínez en el desempeño del cargo de maestra interina de la Escuela Nacion al de aquel pueblo. Se participa al habilitado y Superioridad dicha baja.

El maestro de Cerricos, anejo de Oriá, don José Martínez, remite presupuestos.

El Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza traslada telegrama de la Dirección general sobre tramitación e informe en les expedientes de licencia para oposiciones.

La Junta Central de Derechos pasivos clasifica con 250 pesetas a la maestra jubilada, doña Isabel Ramos Larios y con 389,92 a doña Josefa M. Lina Rodríguez, viuda de don Jacinto Soriano.

que fué maestro de la Cañada.

Don Cayetano Martín remite hoja de servicios para su certificación.

La Junta Central de Derechos pasivos acusa recibiendo las transferencias hechas a su favor por los señores habilitados del Magisterio.

Notas mineras

Cartas de pago

Don José Manuel Requena Moreno ha presentado en el Gobierno civil las cartas de pago para responder a las operaciones facultativas que deben practicarse en los registros, de que es autor, nominados «San Francisco» número 33.503, y «Santa Isabel», núm. 33.503, los dos situados en términos municipal de Oriá.

Al propio tiempo nombra como apoderado y representante suyo en esta capital a don Federico Soria Alted.

Registro

Don Rafael Córdova Sevilla solicita la propiedad de veinte pertenencias mineras, de mineral de hierro, con el título de «Comyo quier» número 33.111, término de Nijar y parajes que son conocidos por los nombres de Cerro de Pinillos, Barranco de las Higueras y R. n. cón de la Lobera.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Cabo San Antonio» procedente de Málaga con carga general, 6 pasajeros de tránsito y 6 para este puerto.

Idem id. «Velarde» procedente de Melilla con carga general 5 pasajeros de tránsito y 73 para este puerto.

Idem id. «Newrot» de Sevilla con explosivos.

Salidos

Vapor español «Velarde» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Idem id. «Cabo San Antonio» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Idem id. «Newrot» con explosivos para Mazarrón.

Laud español «María Magdalena» para Ibiza con lastre.

Vapor inglés «Pavía» con carga de mineral para la mar.

Idem italiano «Vajorro» con mineral para la mar.

Boletín Oficial

Día 15

—Circular del gobierno civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial señalando los días 14, 18, 19, 23, 24, 28 y 29 para celebrar sus sesiones.

—Providencia del gobernador ci-

vil, sobre exposición de terrenos para la construcción de la carretera de los Callejones a Taberna.

—La Jefatura de minas, anuncia la designación del registro minero, titulado «San Pedro» en término de Laujar.

—La administración de Propiedades declara incurso en el pago de la multa máxima a varios alcaldes de la provincia por no haber remitido las certificaciones de los pagos efectuados.

—La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de fiscal municipal de Sorbas.

—Varios edictos de los Ayuntamientos de Fines, Pechins, Nacimiento y Antas, sobre materia electoral.

—Relación de compromisarios formada por el repartimiento de Laroya.

A los fumadores

La ciencia recomienda a los fumadores, usen el papel Zotal; por sus excelentes condiciones higiénicas.

Notas de la guerra

La destrucción de la fábrica Skoda

La noticia de la destrucción parcial, a consecuencia de una explosión, de la fábrica de armas austriaca Skoda, ha causado gran emoción en todo el Imperio austro húngaro.

Aunque menos gigantesca que la Krupp, la fábrica Skoda había adquirido gran extensión, desde el principio de la guerra. Ella proveía en particular a todo el ejército de Austria-Hungría; pero, sobre todo, tenía la especialidad de la fabricación de las piezas de artillería pesada.

De sus talleres salieron los «305», que desempeñaron un papel tan importante al comienzo de las hostilidades, muy especialmente, en Bélgica.

Desde hace algunos meses se venían experimentando en los establecimientos Skoda nuevos cañones de grueso calibre, más formidables que todos los existentes hasta el día, puesto que eran de 50 y 60 centímetros. Es verdad que, hasta hoy, los ensayos verificados no han dado los resultados satisfactorios deseados y que se han registrado numerosos accidentes en el transcurso de dichos ensayos.

¿Cuál es la causa de la explosión que ha aniquilado casi completamente las fábricas Skoda? No se sabe todavía. Puede ser muy bien un accidente fortuito. Si es un atentado, ello sería un nuevo signo de descontento provocado por el modo de conducirse del gobierno austro húngaro.

El descubrimiento de benzina alemana en Salónica

Comunican de Atenas que, en respuesta a las afirmaciones de ciertos diarios de aquella capital, remitiendo la noticia de que los aliados encontraron en Salónica un depósito de benzina, el general Sarrail ha dirigido a la prensa un comu-

nicado precisando que, al cabo de una minuciosa investigación, los aliados han descubierto en los locales de la Sociedad «La Estrella rumana», cincuenta cajas conteniendo 15.965 kilogramos de benzina. Estas cajas estaban disimuladas en un hoyo recubierto de tierra.

El director de indicada Sociedad es alemán y ya ha estado preso por ejercer el espionaje.

Varias informaciones

Matricula de Industrial

El Alcalde de Laroya anuncia la matrícula de industrial para el presente año de 1916

Circular

La Junta Provincial de 1.ª Enseñanza de Almería remite una circular a los Ayuntamientos, recordándoles la obligación que tienen por R. D. de 5 de Enero de 1915 de celebrar la «Fiesta del Arbol».

Certificación

La Junta Municipal del Censo Electoral de Almería, remite una certificación del acta declarando constituida la Junta Municipal para el presente bienio.

Listas de electores para compromisarios

Los Alcaldes de Almería, Urracal, Huéceja, Bédar y Ábra publi-

can las listas definitivas de electores compromisarios para Senadores, durante el año actual.

Citacion judicial

El Juez de Instrucción cita a Juan Piernas Sánchez, domiciliado en Garrucha, para que declare con testigo en causa por estafa, en denuncia de don Diego Fernández contra Tomasa Cervantes Martínez.

Subasta judicial

El Juez de 1.ª Instancia de esta capital anuncia la subasta de los bienes hipotecados en Vera de don Bartolomé Pinar, en virtud de providencia del Juez de primera instancia de la Latina de Madrid, dictada en 8 del actual, en autos de secuestro de finca, promovidos por el Banco Hipotecario de España.

Notas militares

Citaciones

Los Alcaldes de Adra, Macael, Huéceja, Canjáyar y Alicún, citan a varios mozos del Reemplazo actual de ignorado paradero para que comparezcan al sorteo y declaración de soldados.

El primer teniente Juez Instructor del Regimiento de cazadores de Lusitania, 12.º de caballería, remite las requisitorias siguientes:

Una relativa al recluta Cristóbal Camacho García natural de Huer-

cal-Overa y domiciliado en el mismo pueblo.

Otra referente a Francisco Martínez Martínez, natural de Canjáyar.

Otra referente a Diego Gomez Cervantes, natural de Cuevas. Y por último, otra de Diego García García, de Cuevas.

NOTICIAS

Colocación

Un joven de 19 años de buenos antecedentes desea colocarse bien sea para casino, para cuerpo de casa ó para limpieza de despacho. Darán razón en la redacción «El Pueblo».

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

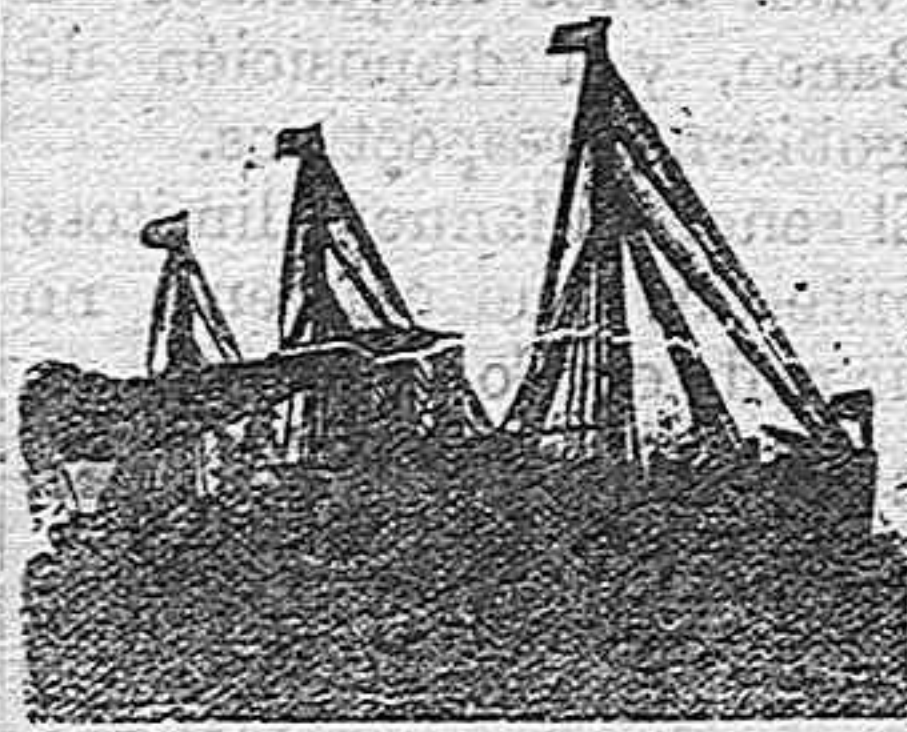
Aviso

Para cuidar de una casa, se ofrece un matrimonio con muy buenos antecedentes.

Darán razón Calle de los Cámaras Número 4

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1.50. Material y maquinaria eléctrica. Guillermo Herrera, Conde Offalia



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, 4 dos máquinas y do ble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1916 —Travesta de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosas cubiertas de caoe; suntuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto tralga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiende las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

Advertisement for Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio Sanchez Romate Hermano, Jerez de la Frontera. Includes text: Los mejores amontillados N. P. U. y Carta Real Para pedidos, José Garcia Campoy Almería

Advertisement for Andrés Vizcaino Dentista, Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Advertisement for LA MODELO Gran zapateria modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

Advertisement for Motores, Bombas, INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS, TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS, CORREAS, CARBURO D CALCIO, Material para minas

Advertisement for Real Privilegio Puertas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA REPRESENTANTES Aznar Tonda y C. S. en C. Paseo del Príncipe 27.—Almería

Advertisement for HERRERA Conde Ofalia, 12 ALMERIA

Advertisement for Bicycles, Motorcycles, AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS, ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO), Ventas a plazos

Malas digestiones, desaparecen tomando

Advertisement for Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada 33

Advertisement for Doctor MANUEL MARIN Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana Consulta: de 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde.

Junta de Obras del Puerto de Almería

DIRECCION FACULTATIVA
Anuncio de concurso

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana.

Bases a que ha de ajustarse el concurso para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras.

- Primera. Se expresará claramente:
 - (a) Poder calorífico del combustible.
 - (b) Clase de combustible con sus características.
 - (c) Tamaño de los pedazos máximo y mínimo.
 - (d) Grado de limpieza.
 - (e) Proporción de cenizas.
 - (f) Precio del combustible que se compromete a suministrar, puesto sobre muelle en el Puerto de Almería.
 - (g) Las condiciones de pago.
 - (h) Plazo de entrega.

Segunda. Los proponentes enviarán muestras, para poder analizar dichas condiciones y certificados de análisis si los tienen.

Tercera. Regirán en este concurso, en cuanto sean aplicables, las condiciones generales, del Pliego vigente de Obras públicas.

Cuarta. Los proponentes deberán depositar en la Depositaria Pagaduría de esta Junta, como fianza provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 250 pesetas, cuya fianza se elevará al hacerse la adjudicación a la cantidad de 1.500 pesetas.

Quinta. Las proposiciones se presentarán escritas en papel blanco y dentro de un sobre cerrado y sellado. En el sobre se pondrá la siguiente inscripción: «PROPOSICIÓN DE D. N. N. PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE CARBÓN CON DESTINO A LA DRAGA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA.»

Las proposiciones se admitirán todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en las de la Dirección Facultativa y de la Junta de Obras del Puerto hasta el día 25 del corriente a las once horas de su mañana.

Sexta. Seguidamente se procederá a la apertura de pliegos con las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes.

Séptima. Podrá ser desechadas todas las proposiciones que no satisficieran a las bases y condiciones.

Octava. Una vez cumplido el contrato por el proponente le será devuelta la fianza previa certificación de la Dirección Facultativa.

Novena. Hecha la adjudicación se pondrá en conocimiento del interesado a los efectos de las formalidades del contrato.

Décima. Los proponentes cuyas ofertas no fueran admitidas podrán retirar las fianzas provisionales en los días y horas hábiles de oficina, desde el momento en que se haga pública la adjudicación.

Undécima. La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del contrato y bases de la adjudicación implica la rescisión con la pérdida de fianza y responsabilidades anexas.

Almería 10 de Febrero de 1916.

El Ingeniero-Director,
Antonio Alvarez y Redondo

De Política

De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez

Despachando con el rey

El presidente del Consejo de ministro, señor conde de Romanones, ha despachado hoy con el rey.

Visitas en la presidencia

Terminado el despacho con el monarca, el jefe del Gobierno se trasladó a su residencia oficial en donde recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios.

Fue preguntado el conde de Romanones sobre la fecha fija de las elecciones y manifestó que en el próximo Marzo, habrá nuevos diputados.

Lamentóse el presidente del Consejo, de la existencia del dicho artículo 29, el que tiene tanto adoradores y se ha convencido, de que ha llegado la hora de suplir dicho artículo, el que solo produce disgustos y sinsabores a los ministros.

La Junta de Defensa Nacional

La próxima semana se reunirá la Junta de Defensa Nacional, a la cual asistirá el ministro de la Guerra, general Luque, y someterá a la aprobación de dicha Junta, el plan de reformas militares que ha tenido en estudio.

Alba y el alcalde de Barcelona

El alcalde de Barcelona que llegó en el expreso a Madrid, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Por más esfuerzos que ha realizado el señor Alba para que retire la dimisión que ha presentado el señor Collaso de la alcaldía de la ciudad condal, nada ha conseguido el ministro, insistiendo el señor Collaso y manifestando que la dimisión tenía el carácter de irrevocable; asegurando que fuera de la Alcaldía, prestará más eficaz apoyo al Gobierno y al partido liberal.

Fuó tanta la insistencia del alcalde dimisionario, que el ministro respetó su inquebrantable decisión.

Hoy ha salido para Barcelona el señor Collaso.

Nuevo alcalde de Barcelona

Ha sido designado para ocupar la Alcaldía vacante de Barcelona el concejal de aquel Ayuntamiento señor Ruiz, el que ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Mañana, a primera hora, celebrará con el jefe del Gobierno otra conferencia en la que recibirá instrucciones marchando inmediatamente a Barcelona para posesionarse de su cargo.

Manifestaciones de Villanueva

Los periodistas han preguntado al ministro de Estado si es cierta la información que publica el periódico «New York Herald» de que España gestiona la adquisición de buques austro-alemanes que se hallan refugiados en nuestros puertos; consignando el importe del valor de los adquiridos en el Banco, y a disposición de los gobiernos respectivos.

El señor Villanueva limitóse a contestar, que convenia no decir nada en Consejo.

Manifestaciones de Alba

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se ocupa exclusivamente del problema de la subsistencia.

Después agregó, que ha recibido varios telegramas de provincias en las cuales se ha celebrado mítines, declarando que en algunas localidades existe un verdadero conflicto pues la situación es inquietante; lo que demuestra las dificultades con que tropieza la clase proletaria para la de vivir, aumentando las dificultades para solucionar el conflicto.

Se estudio con urgencia una solución para aliviar tal situación, intensificando el trabajo y rebajando el precio del pan y de los artículos de primera necesidad que se hallan hoy elevadísimos.

Urzáiz leyó las estadísticas de exportación de legumbres para deducir la carestía por otros motivos.

Hablóse de los ferrocarriles secundarios, como recurso para atenuar la crisis obrera; fal-

ta que el Congreso apruebe el proyecto que ya se aprobó en el Senado.

Convino en que el ministro de Fomento traiga el decreto para que dentro de los límites y obligaciones que impone la falta del voto legislativo, pueda estimularse la construcción de algunos ferrocarriles, que de seguro han de aliviar la difícil situación de algunas regiones.

Don Amós hizo una exposición detallada de la relación de este problema con el de los fletes.

Se ocupó también el ministro de Fomento de la crisis porque atraviesa la marina mercante así como de las disposiciones adaptables para facilitar la exportación de algunos productos.

Ofreció publicar muy pronto las medidas que se han de tomar con arreglo a las circunstancias.

Información general

El «Almirante Lobo» a Nueva York

Ha zarpado con rumbo a Nueva York el transporte «Almirante Lobo» para recoger material de guerra destinado a España.

De la guerra

La lucha en Oriente

Grecia y Rumania quieren entenderse

En los círculos diplomáticos de Atenas se dice que Grecia y Rumania gestionan una aproximación para colaborar en beneficio de los intereses comunes en los Balcanes.

Los griegos van evacuando a Salónica

Una brigada de caballería griega que se hallaba acantonada en Salónica ha evacuado a esta plaza.

Los alemanes no atacarán a Salónica

El ministro de Alemania en Bucarest ha declarado que los alemanes no atacarán a Salónica ni avanzarán más en los Balcanes, pues tienen ya bastante territorio conquistado.

Permanecerán a la defensiva en todos los frentes, esperando el ataque de los aliados. A pesar de estas declaraciones insistese en que los austro-

alemanes preparan una violenta ofensiva hacia Kiev.

Dos submarinos alemanes hundidos (?)

Afirmase que en el mar Adriático han sido hundidos dos submarinos alemanes.

La noticia no ha tenido aún confirmación.

Lucha en Occidente

Parte oficial inglés

El último telegrama oficial recibido de Londres dice así: Los alemanes atacaron ayer varias veces, después de un violento bombardeo, desde el saliente de Iprés hasta el sur de Hooghe, logrando tomarnos 500 yardas de trincheras situadas entre el canal de Iprés, Commines y las líneas férreas. Todos los demás ataques fracasaron. Continúa violento cañoneo por ambas partes.

Otro crucero a pique

Se ha confirmado la pérdida del crucero «Arctush». Han desaparecido 12 tripulantes y se han recogido 8 heridos.

Ordenes del Almirantazgo inglés

El Almirantazgo inglés ha prohibido emprender todo viaje a los buques británico, excepto los de cabotaje, sin el previo permiso «bord of trade».

Extranjero

El Kromprinz tiene miedo a los aviones

Un telegrama procedente de Suiza dice que durante una visita del Kromprinz a Saint-Louis, cerca de Bale en Alsacia, el martes próximo pasado por la tarde, se señaló la presencia de una importante escuadrilla

francesa encima de la ciudad. Se dió el grito de alarma que causó gran alarma. Los aeroplanos se elevaron para ir al encuentro de otros que llegaban a reunirse con ellos.

El heredero de Alemania y su Estado mayor durante el tiempo que duró las maniobras de los aviones enemigos se apresuraron a abandonar la ciudad en un buen automóvil.

Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.

Cambios para el 16 de Febrero

Cheque s/ París 89'40

dem s/ Londres 25'05

Interior 4° 74'70

Amortizable 95'00

» 4 al° 87'50

Banco España 455'50

Tabacalera 276'00

Nueva Peluqueria

Hoy se abre al público la peluqueria de José Viedma Padilla con todos los adelantos higienicos y servicios esmerados situada en la Plaza del Carmen 3. Frente los Espumosos.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA
Noria 28

Tip. de EL DIA

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería	11'40	4'50	16'15
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada a Granada.	20'15	13'00	
Llegada a Murcia y Cartagena	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada a Murcia.		19'00	
Llegada a Cartagena.		19'15	
		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E. Lujo 1°
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	6'10		
Salida de Murcia.	8'33		
Salida de Alcantarilla.	9'16		
Lorca. Ll.	10'55		
Lorca. S.	11'20		
Baza. Ll.	16'15		
Baza. S.	mercancia		
Guadix. Ll.	9'00	17'00	
Guadix. S.	12'30	19'20	
Llegada a Almería.	13'35	21'30	
	16'45	0'50	

H. INGLES

El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe.—Almería.—Teléfono núm. 295

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente		Carretera de Levante	
IDA		IDA	
Salida a las 11'30 y 18'30 h.		Salida a las 5'15 h.	
Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.		Llegada a Tabernas a las 6'44 h.	
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.		Llegada a Sorbas a las 8'05 h.	
Llegada a Adra a las 15'20 h.		Llegada a Vera a las 10'07 h.	
Llegada a Fondón a las 33'09 h.		Llegada a Cuevas a las 11'45 h.	
Llegada a Ugijar a las 00'25 h.		Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h.	
VUELTA		VUELTA	
Salida de Ugijar a las 3'30 h.		Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.	
Salida de Fondón a las 4'45 h.		Salida de Cuevas a las 15'05 h.	
Salida de Adra a las 15'30 h.		Salida de Vera a las 16'58 h.	
Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.		Salida de Sorbas a las 19'00 h.	
Dalías a las 7'15 y 17'30 h.		Salida de Tabernas a las 20'25 h.	
Adra a las 9'15 y		Llegada a Almería a las 21'50 h.	

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas

» » » 2.ª » 225 »

» » Carreras especiales 225 »

» » Enseñanza de Facultad 300 »

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de exámen del Instituto.

Pídanse Reglamentos al Colegio.

Dr. Eduardo Pérez Gano

Tratamiento antirrábico completo.

Dalle del Oid. 7, de 2 a 4.

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orinas y de más productos patológicos.

SE COMPRAN y venden madeiras usadas. Regocijos 57.